



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Complejo Asistencial Universitario de Burgos

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2010, de la Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Burgos por la que se anuncia corrección del Cuadro de Características del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares del Procedimiento Abierto 040/2010/2003 (CAUB: 2010-0-008) para la contratación del Servicio de Mantenimiento de Equipos Electromédicos.

El Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, ha resuelto

1.º **MODIFICAR** el párrafo que se señala a continuación, de la cláusula 15, apartado 15.1.2, punto 2.4 donde dice:

2.4).- Gestión informática mantenimiento 3 puntos

Se valorará hasta *5 puntos*, la oferta presentada en la que el concursante disponga e instale en el centro soporte informático para la gestión de mantenimiento y estadísticas incluyendo el software y hardware necesario para su instalación.

Debería decir:

2.4).- Gestión informática mantenimiento 3 puntos

Se valorará hasta *3 puntos*, la oferta presentada en la que el concursante disponga e instale en el centro soporte informático para la gestión de mantenimiento y estadísticas incluyendo el software y hardware necesario para su instalación.

Burgos, 8 de octubre de 2010.

*El Director Gerente del Complejo
Asistencial Universitario de Burgos,
Fdo.: TOMÁS TENZA PÉREZ*